



Memoria del Ejercicio

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004

1. Actividad de la empresa

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de marzo de 1986. Su domicilio social actual se encuentra ubicado en C/ Virgen de la Oliva, s/n esquina Avda. Ramón de Carranza de Sevilla. La Sociedad desarrolla su actividad en el municipio de Sevilla de acuerdo con su objeto social que es el siguiente:

Recogida domiciliaria de residuos domésticos.

Recogida de residuos no domésticos: comerciales y de servicios; sanitarios en hospitales, clínicas y ambulatorios; industriales agrícolas, de construcción y obras menores.

Limpieza de la red viaria de la ciudad y parques públicos.

Transporte de los residuos procedentes de la prestación de los servicios anteriores, hasta el lugar donde se proceda a su eliminación.

Eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento.

Todas aquellas actividades de competencia u obligación municipal, en orden a la limpieza viaria, recogida y eliminación y aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

A la fecha de constitución de la Sociedad, el accionista único de ésta, el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, cedió una serie de elementos de Inmovilizado sin contraprestación alguna y por período indeterminado, lo cual se formalizó mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de mayo de 1986. Dichos activos correspondían a la dotación que tenía el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en su Servicio de Limpieza. El importe global de los bienes cedidos a la fecha del acuerdo ascendió a 5.230.381,01 euros, reservándose el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla la propiedad de los mencionados activos.

Dado que entre las actividades a las que se dedica la Sociedad no se incluye la eliminación de residuos, servicio realizado por un tercero y cuyo coste se recoge en el epígrafe "Otros gastos de explotación", la misma no tiene responsabilidades, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, situación financiera y los resultados de la misma. Por el contrario, tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del Medio Ambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Memoria del Ejercicio

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe principio contable obligatorio alguno, que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad van a proponer a la Junta General de Accionistas traspasar el resultado del ejercicio al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. Normas de valoración

a) Inmovilizaciones Inmateriales

Las aplicaciones informáticas incluyen el coste satisfecho por el derecho de uso de distintos programas adquiridos a terceros. Se encuentran valoradas por su coste de adquisición, amortizándose a razón del 25% anual.

Los derechos de uso sobre los bienes cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla se encuentran evaluados según el inventario valorado aprobado por el Pleno celebrado el día 28 de mayo de 1986. Su contabilización se ha realizado teniendo como contrapartida el epígrafe "Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios" que se imputa a resultados, como ingresos extraordinarios, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo. Estos derechos se amortizan según la siguiente tabla:

Grupo de Inmovilizado	Tipo %	Número años	Residual %
Instalaciones Fijas	3	30	10
Maquinaria y Elementos Auxiliares	10	9	10
Material Móvil	15	6	10
Contenedores y Papeleras	15	6	10
Mobiliario y Enseres	9	10	10

Al 31 de diciembre de 2004 estos activos se presentan en el balance de situación adjunto por un valor neto contable que asciende a 1.208.157,14 euros, manteniéndose un ingreso pendiente de imputar por igual cuantía.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir entre varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. La amortización de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se efectúa siguiendo idénticos criterios que con los elementos del inmovilizado material.

Memoria del Ejercicio

b) Inmovilizaciones Materiales

Los bienes comprendidos en este epígrafe, que incluyen las ampliaciones y mejoras, están valorados, al precio de adquisición aumentado en el porcentaje de IVA no deducible, de acuerdo con la Regla de Prorrata que corresponde a cada año.

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que se incurren.

Las tablas de amortización responden al criterio de efectuar la misma en base a la vida útil estimada de los activos, siguiendo un criterio lineal y estando los coeficientes aplicados a las distintas partidas del balance entre los siguientes:

Inmovilizado Material	Coeficiente mínimo	Coeficiente máximo
Edificios y Construcciones	2	3
Maquinaria, Útiles y Herramientas	10	25
Utillaje	25	30
Instalaciones	7	7
Mobiliario y Enseres	10	10
Equipo Informático	25	25
Elementos de Transporte	14	20

c) Gastos a distribuir en varios Ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios se corresponden con los intereses diferidos de los activos en régimen de arrendamiento financiero o similares y son imputados a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

Adicionalmente, se han contabilizado en este capítulo los gastos incurridos en los proyectos de "Regeneración de Solares Degradados en el Término Municipal de Sevilla", encuadrados en el Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL). Estos gastos son imputados a resultados linealmente en un período de diez años.

d) Existencias

Se encuentran valoradas al precio medio ponderado de adquisición o al valor de mercado si éste fuese menor.

e) Deudores

Las cuentas a cobrar a corto o largo plazo están reflejadas en la contabilidad por sus valores exigibles.

f) Subvenciones

Las subvenciones de capital se valoran por el importe concedido, en el momento en que se cumplan las condiciones requeridas, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento de su devengo.

Memoria del Ejercicio

g) Gastos

Los gastos de compras de materiales y servicios, están valorados a los respectivos precios de coste.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, LIPASAM contabiliza los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, tan pronto como son conocidos.

h) Ingresos

Incluye íntegramente las transferencias establecidas en los Presupuestos Municipales para el funcionamiento de la empresa.

También incluye la facturación amparada en la Ordenanza Fiscal de recogida domiciliaria de basuras o residuos urbanos y residuos sanitarios aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2003 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) número 297 de 26 de Diciembre de 2003.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. A este respecto el importe de la cuota resultante de los rendimientos que se derivan de las actividades de la prestación de servicios de Limpieza Viaria y de Recogida y Tratamiento de Residuos resulta bonificada en un 99% en el Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2004 no se ha devengado importe alguno por este concepto por haberse producido pérdidas.

j) Compromisos con el Personal

Según se establece en el artículo 50º del convenio colectivo vigente para los ejercicios 2002, 2003 y 2004, todo trabajador que abandone la empresa con una edad entre 60 y 65 años por razones que no tengan origen disciplinario, tendrá derecho a percibir una gratificación especial cuyo importe estará en función de la edad del trabajador en ese momento y de sus años de permanencia en la empresa.

Memoria del Ejercicio

5. Inmovilizado inmaterial

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del Inmovilizado Inmaterial es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-03	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31-12-04
Coste					
Propiedad Industrial	2.542,79	0,00	0,00	0,00	2.542,79
Aplicaciones informáticas	1.432.358,99	0,00	0,00	0,00	1.432.358,99
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	12.670.109,90	698.366,65	(477.094,56)	0,00	12.891.381,99
Bienes cedidos en uso	1.877.807,31	0,00	0,00	0,00	1.877.807,31
	15.982.818,99	698.366,65	(477.094,56)	0,00	16.204.091,08
Amortización acumulada					
Propiedad Industrial	(1.937,38)	(151,35)	0,00	0,00	(2.088,73)
Aplicaciones informáticas	(1.404.550,88)	(9.178,72)	0,00	0,00	(1.413.729,60)
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	(3.859.348,82)	(2.032.692,45)	0,00	0,00	(5.892.041,27)
Bienes cedidos en uso	(605.529,61)	(64.120,56)	0,00	0,00	(669.650,17)
	(5.871.366,69)	(2.106.143,08)	0,00	0,00	(7.977.509,77)
Total Neto	10.111.452,30	(1.407.776,43)	(477.094,56)	0,00	8.226.581,31

Las adiciones se corresponden a la adquisición mediante leasing de cinco Barredoras de Mediana Capacidad de Aspiración por 509.978,00 euros y cinco Vehículos de Lavado de Mobiliario Urbano por 188.388,65 euros. Por otra parte, como consecuencia de haber revisado los criterios de la consideración del IVA de las inversiones como parte de la inversión a acreditar de cara a las subvenciones de capital concedidas, la Sociedad ha procedido a registrar un retiro del IVA activado dentro del inmovilizado inmaterial por importe de 477.094,56 euros, contabilizando el correspondiente ajuste en las cuentas con la Agencia Tributaria por IVA.

Memoria del Ejercicio

La Sociedad utiliza en su actividad diversos elementos de utillaje y elementos de transporte, adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, cuyo coste total al 31 de diciembre de 2004 asciende a 12.891.381,99 euros. De acuerdo con los citados contratos, cuyo periodo medio de vigencia inicialmente estipulado es de cinco años, el importe total de la deuda registrada en el balance de situación adjunto asciende a 6.388.539,91 euros, según el siguiente detalle:

	Euros
Deuda a largo plazo	
Por cuotas pendientes con vencimiento en 2006	1.812.579,45
Por cuotas pendientes con vencimiento en 2007	1.214.975,10
Por cuotas pendientes con vencimiento en 2008	546.885,41
Por cuotas pendientes con vencimiento en 2009	50.404,67
Total por deuda a largo plazo	3.624.844,63
Por opción de compra	231.777,65
Deuda a corto plazo	2.531.917,63
Total	6.388.539,91

Memoria del Ejercicio

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del inmovilizado material ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-03	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31-12-04
Coste					
Terrenos y bienes naturales	111.073,65	0,00	0,00	0,00	111.073,65
Edificios y construcciones	6.230.141,85	3.341.286,99	(986.965,00)	12.758.408,32	21.342.872,16
Maquinaria, útiles y herramientas	118.109,33	974,92	0,00	0,00	119.094,25
Ustillaje	6.603.665,47	689.128,54	(153.280,00)	0,00	7.139.514,01
Instalaciones	35.921.329,89	3.958.438,31	(1.356.855,00)	(13.059.435,38)	25.463.477,82
Mobiliario y enseres	540.041,93	54.545,01	0,00	0,00	594.586,94
Equipos para proceso informático	1.448.994,70	10.347,80	0,00	0,00	1.459.342,50
Elementos de transporte	12.313.098,35	47.505,50	(182.237,00)	301.027,06	12.479.393,91
	63.286.455,17	8.102.227,07	(2.679.337,00)	0,00	68.709.345,24
Amortización					
Edificios y construcciones	(1.292.509,13)	(221.918,50)	0,00	(935.660,94)	(2.450.088,57)
Maquinaria, útiles y herramientas	(99.502,96)	(2.207,49)	0,00	0,00	(101.710,45)
Ustillaje	(3.826.423,40)	(1.079.257,31)	0,00	0,00	(4.905.680,71)
Instalaciones	(5.474.393,95)	(929.473,97)	0,00	984.346,11	(5.419.521,81)
Mobiliario y enseres	(420.645,82)	(20.154,79)	0,00	0,00	(440.800,61)
Equipos para proceso informático	(1.253.372,93)	(75.168,52)	0,00	0,00	(1.328.541,45)
Elementos de transporte	(8.903.188,62)	(923.424,09)	0,00	(48.685,17)	(9.875.297,88)
	(21.270.036,81)	(3.251.604,67)	0,00	0,00	(24.521.641,48)
Total Neto	42.016.418,36	4.850.622,40	(2.679.337,00)	0,00	44.187.703,76

Memoria del Ejercicio

Las adiciones más significativas del inmovilizado material durante el ejercicio 2004 han sido la continuación de la construcción del nuevo Parque Auxiliar "Este", adquisición de contenedores de 800 litros y papeleras, instalaciones para la recogida neumática de Pino Montano y San Diego y obras de adecuación de la Estación de Transferencia.

La Sociedad ha percibido subvenciones a través del Fondo de Cohesión Europeo y del Banco Europeo de Inversiones que cubren el 80% y 72,3%, respectivamente, de las inversiones acogidas a estas líneas de subvención, habiéndose acreditado inversiones por estos conceptos durante el ejercicio 2004 por importe, aproximadamente, 7,2 millones de euros.

Por otra parte, como consecuencia de haber revisado los criterios de la consideración del IVA de las inversiones como parte de la inversión a acreditar de cara a las subvenciones de capital concedidas, la Sociedad ha procedido a registrar un retiro del IVA activado dentro del inmovilizado material por importe de 2.679.337 euros, contabilizando el correspondiente ajuste en las cuentas con la Agencia Tributaria por IVA.

En el epígrafe de "Instalaciones" del inmovilizado material se encuentran recogidos, entre otros, los elementos procedentes de la aplicación del Fondo Social, los cuales tienen afecto un saldo dentro del epígrafe "Otras subvenciones de capital - Ingresos por Inmovilizado Fondo Social" por el mismo importe que el valor neto contable de los citados activos y cuyo detalle y movimiento durante 2004 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo final
Coste	563.139,34	0,00	0,00	563.139,34
Amortización	(234.511,62)	(17.154,68)	0,00	(251.666,30)
Total	328.627,62	(17.154,68)	0,00	311.473,04

Memoria del Ejercicio

7. Gastos a distribuir en varios ejercicios.

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas de este epígrafe es el siguiente:

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Aplicaciones a resultados	Saldo final
Intereses diferidos activos financieros	393.053,39	73.936,48	0,00	(236.935,59)	230.054,28
Otros gastos a distribuir en varios ejercicios					
Regeneración de terrenos (a)	6.243.895,49	0,00	0,00	(1.047.137,62)	5.196.757,87
Adaptación de vertedero Montemarta-Cónica (b)	0,00	911.886,90	0,00	0,00	911.886,90
Total	6.636.948,88	985.823,38	0,00	(1.284.073,21)	6.338.699,05

(a) Conceptos subvencionados mediante programa POMAL (70% de subvención).

(b) Durante el ejercicio 2004 la Sociedad ha satisfecho un total de 911.886,90 euros por obras de adaptación de un vertedero externo al objeto de incrementar su vida útil actual.

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Euros
Combustibles	19.651,19
Lubricantes	15.007,66
Material diverso	59.007,38
Bolsas de basura	-0,14
Elementos desmontables	36.143,21
Sistemas de rodadura y est.	17.051,44
Oleohidráulica ·Neumática	32.919,76
Electricidad	86.139,09
Desglose de vehículos	136.933,81
Neumáticos	19.353,59
Productos químicos	23.473,53
Pintura, disolventes y otros	13.739,02
Herbicidas	174,46
Vestuario	7.415,40
Papeleras, contenedores y carritos	31.017,23
Total	498.026,63

Memoria del Ejercicio

9. Deudores, Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla

El saldo de la cuenta a cobrar al Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla corresponde a derechos de cobro registrados por la Sociedad relativos a los reconocimientos de deudas formales que le tiene efectuado el Ayuntamiento por las pérdidas incurridas en los ejercicios 1989, 1990 y 1991 pendientes de liquidar, la carga financiera de determinados créditos pendiente de asumir por parte del Ayuntamiento, los reconocimientos de deudas no formalizados por las pérdidas incurridas en los ejercicios 2002 y 2003 pendientes de ser repuestas que aún no han sido reconocidas por el Excmo. Ayuntamiento habiéndose iniciado las actuaciones necesarias para solicitar el reconocimiento de deuda por dicho importe, así como las consignaciones presupuestarias del ejercicio 2004 pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2004. Por otra parte, la Sociedad no tiene conocimiento de que las deudas anteriores tengan asignada consignación presupuestaria alguna en el presupuesto de Excmo. Ayuntamiento. El detalle es el siguiente:

	Euros
Transferencias de reposiciones de pérdidas de ejercicios anteriores:	
Ejercicio 1989	1.074.102,27
Ejercicio 1990	2.906.189,19
Ejercicio 1991	1.074.208,21
Ejercicio 2002	4.492.425,87
Ejercicio 2003 (véase Nota 11)	6.155.321,23
Carga financiera por operaciones de Créditos	1.723.575,04
	17.425.821,81
Consignación presupuestaria ejercicio 2004	9.458.376,11
	26.884.197,92

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han realizado cobros por importe de 7.447.000,00 euros del total de la deuda pendiente por consignación presupuestaria del ejercicio 2004.

10. Provisión para insolvencias

La empresa tiene dotadas provisiones para insolvencias por un importe de 393.269,46 euros por lo que al 31 de diciembre de 2004 se encuentra provisionado el 100% de los deudores (sin considerar el Ayuntamiento de Sevilla) con antigüedad superior a un año.

Memoria del Ejercicio

11. Fondos propios

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Euros					
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total
Saldo Inicial	23.228.764,15	56.348,80		(6.155.321,23)		17.129.791,72
Pérdidas a reconocer presupuestariamente (a)				6.155.321,23		6.155.321,23
Ampliación de capital	1.426.816,00					1.426.816,00
Resultado del ejercicio					(9.783.859,10)	(9.783.859,10)
Saldo Final	24.655.580,15	56.348,80			(9.783.859,10)	14.928.069,85

(a) Durante el ejercicio 2004 la Sociedad ha registrado una cuenta a cobrar al Ayuntamiento de Sevilla por importe de 6.155.321,23 euros, importe correspondiente a las pérdidas del ejercicio 2003, estando pendiente de obtener el reconocimiento presupuestario por parte del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y posterior consignación presupuestaria. (Véase Nota 8).

Memoria del Ejercicio

Las distintas ampliaciones y disminuciones de capital social que ha experimentado la Sociedad desde su constitución son las siguientes:

	Fecha	Euros
Capital Inicial	Marzo-1986	305.414,57
Ampliación de Capital	Junio-1986	1.640.763,04
Ampliación de Capital	Abril-1987	1.502.530,26
Ampliación de Capital	Noviembre-1988	901.518,16
Ampliación de Capital	Junio-1989	1.803.036,31
Ampliación de Capital	Abril-1990	6.004.110,92
Ampliación de Capital	Abril-1991	2.914.908,71
Disminución de Capital	Diciembre-1991	(3.888.548,32)
Ampliación de Capital	Diciembre-1993	4.207.084,73
Disminución de Capital	Diciembre-1993	(3.460.536,08)
Ampliación de Capital	Octubre-1994	2.734.605,07
Disminución de Capital	Octubre-1994	(1.427.394,24)
Ampliación de Capital	Mayo-1995	2.404.048,42
Ampliación de Capital	Junio-1996	2.404.048,42
Ampliación de Capital	Mayo-1997	2.404.048,42
Ampliación de Capital	Mayo-1998	1.472.479,66
Ampliación de Capital	Junio-1999	1.472.479,66
Ampliación de Capital	Noviembre-2000	1.426.816,08
Disminución de Capital	Mayo-2001	(4.273.251,85)
Ampliación de Capital	Agosto-2001	1.426.816,08
Disminución de Capital	Mayo-2002	(1.599.845,87)
Ampliación de Capital	Agosto-2002	1.426.816,00
Ampliación de Capital	Noviembre-2003	1.426.816,00
Ampliación de Capital	Junio-2004	1.426.816,00
Total Final		24.655.580,15

Al 31 de diciembre de 2004 el único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. La Ley 2/1995, de 23 de Marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Memoria del Ejercicio

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

12. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	1.460,46	4.649,73		(1.460,46)	4.649,73
Subvenciones POMAL	7.232.598,93			(1.025.260,79)	6.207.338,14
Subvenciones BEI	2.675.941,67	89.386,70		(281.895,39)	2.483.432,98
Subvenciones Fondo de Cohesión	20.731.276,65	5.665.785,49	(3.030.732,00)	(1.094.081,74)	22.272.248,40
Derechos sobre bienes cedidos en uso	1.272.277,70			(64.120,56)	1.208.157,14
Inmovilizado fondo social	328.627,72			(17.154,68)	311.473,04
Total	32.242.183,13	5.759.821,92	(3.030.732,00)	(2.483.973,62)	32.487.299,43

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad ha ejecutado la práctica totalidad de las inversiones comprometidas con los proyectos cofinanciados por la Unión Europea, encontrándose pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2004 subvenciones por importe de 8.788.884,41 euros, importe que figura registrado en el epígrafe "Deudores-Otros deudores" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto.

13. Provisiones para riesgos y gastos

Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tiene contabilizados 4.651.518,94 euros, en concepto de provisiones para riesgos y gastos, para cubrir, entre otras, las posibles responsabilidades adicionales que pudieran derivarse de la deuda tributaria señalada por la Inspección de los Tributos, como resultado de las comprobaciones a que ha sido sometida la Sociedad (véase Nota 17) así como de otros litigios actualmente en curso.

Memoria del Ejercicio

14. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2004, pólizas de crédito suscritas con las entidades financieras que detallamos:

	Tipo de financiación	Vencimiento	Límite (euros)	Importe (euros)
BSCH	Crédito	21/01/05	3.000.000	1.897.449,49
Caja Madrid	Crédito	22/01/05	3.000.000	2.974.644,54
Caja San Fernando	Crédito	28/01/05	3.000.000	1.944.968,37
Banco Sabadell	Crédito	18/02/05	3.000.000	2.762.428,28
Banco de Andalucía.	Crédito	05/03/05	3.000.000	2.785.845,53
Banesto	Crédito	11/02/05	3.000.000	2.790.335,46
La Caixa de Cataluña	Crédito	25/03/05	3.000.000	2.966.823,11
BBVA	Crédito	13/06/05	3.000.000	2.097.447,27
Total			24.000.000	20.219.942,05

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, se han renovado por período de un año las pólizas de crédito, cuyo plazo de vencimiento inicial se había cumplido.

15. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad mantiene los siguientes pasivos registrados con las Administraciones Públicas:

Euros	
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	1.143.589,36
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	621.840,22
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto Sobre Sociedades	61,62
Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos	401.117,03
Total Administraciones Públicas, acreedoras	2.166.608,23

Memoria del Ejercicio

Como consecuencia de las diferentes actuaciones de inspección iniciadas por la Administración Tributaria y como resultado de las correspondientes sentencias y resoluciones habidas en relación a las mismas, la situación que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Declaraciones IVA ejercicios 1986 - 1992:

Como consecuencia de las sentencias favorables del Tribunal Supremo de fechas 10 de marzo de 2000, 25 de septiembre de 2002 y 3 de octubre de 2002, en que han sido estimados los diferentes recursos de casación a favor de LIPASAM, declarando que la prestación del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras y tratamiento de residuos no estaba sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) durante los períodos a los que se refieren los recursos (1986-1990), la Sociedad tiene derecho a la devolución de las cantidades indebidamente ingresadas por este concepto, cuyo importe asciende, aproximadamente a, 1,2 millones de euros.

Asimismo, como extensión de los efectos de los criterios mantenidos por el Tribunal Supremo en las sentencias anteriores, el 15 de noviembre de 2000 se procede por la Inspección Regional de Andalucía a anular la liquidación efectuada en la primera inspección y se ordena el inicio de las actuaciones para practicar una nueva conforme a los criterios del Tribunal Supremo. En este sentido se firma con fecha 7 de febrero de 2001 en conformidad una liquidación por IVA de los ejercicios 1991 y 1992 por un importe total a devolver a LIPASAM de 247.764,00 euros.

Declaraciones IVA ejercicios 1995 - 1996:

Desde el 3 de julio de 2002, la Sociedad mantiene una deuda tributaria por importe de 3.126.453,14 euros en base a una nueva liquidación practicada por la Administración Tributaria, en relación a las actas de inspección levantadas en la revisión de las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de los ejercicios 1995 y 1996. La citada liquidación se compone del importe de la cuota y los intereses de demora por un importe de 2.957.236,12 y 1.277.646,95 euros, respectivamente, netos de los ingresos a cuenta considerados por importe de 1.108.429,93 euros.

La Sociedad no está conforme con dicha liquidación practicada, por considerarse contraria a Derecho, así como por incurrir el acto administrativo en causa de nulidad, por lo que con fecha 24 de julio de 2002 ha interpuesto reclamación económico-administrativa contra la misma ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía (T.E.A.R.A.).

Declaraciones IVA ejercicio 1997:

Como resultado de las actuaciones inspectoras en relación a las declaraciones de IVA del ejercicio 1997, en marzo de 2000 se reconoce por parte de la Administración Tributaria una cantidad a devolver a LIPASAM por importe de 147.139,00 euros.

La Sociedad tiene sujetos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios en relación con los diferentes impuestos que le son de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que de la normativa aplicable puedan realizar las Autoridades Fiscales y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años pendientes de verificación, se podrían derivar ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible realizar. Los Administradores de la Sociedad consideran improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible pasivo fiscal que pudiera producirse no sería en ningún caso significativo.

Memoria del Ejercicio

16. Ingresos y gastos

a) Plantilla

El desglose de la plantilla media del ejercicio 2004, distribuida por categorías es el siguiente:

	Número de personas
Dirección	14
Administrativos y Personal Técnico	46
Mandos Intermedios e Inspectores	62
Personal de Servicios	1.146
Personal de Taller y Almacén	112
Total	1.380

b) Ingresos Extraordinarios

Los ingresos extraordinarios registrados proceden de la imputación a resultados del epígrafe Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios, así como de la regularización de saldos acreedores no reclamados con una significativa antigüedad.

17. Otra información

Durante el ejercicio 2004 se han devengado dietas y remuneraciones por un importe global anual de 9.235,12 euros por los miembros del Consejo de Administración. No han existido anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo por cuenta de ellos ni a título de garantía ni en materia de pensiones o de seguros de vida.

El importe de los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad ha ascendido a 12.800 euros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Memoria del Ejercicio

18. Cuadro de financiación

Aplicaciones	Euros		Orígenes	Euros	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003		Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Recursos aplicados	5.626.011,76	1.231.446,49	Recursos generados		
Gastos a distribuir en varios ejercicios	911.886,90		Aumento de capital	1.426.816,00	1.426.816,00
Otros gastos a distribuir	73.936,48	432.939,35	Reconocimiento de deuda por el Excmo. Ayuntamiento	6.155.321,23	4.492.425,87
Adiciones inmovilizado:					
Inmaterial	698.366,65	3.399.634,79	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.729.089,92	11.865.972,92
Material	8.102.227,07	16.887.066,98			
Financiera	7.280,79	15.527,51	Retiros de inmovilizado	3.156.431,56	
Cancelación de deudas a largo plazo	3.856.983,98	5.284.412,10	Deudas a largo plazo	1.648.472,02	7.870.030,11
Total aplicaciones	19.276.693,63	27.251.027,22	Total orígenes	15.116.130,73	25.655.244,90
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)			Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)	4.160.562,90	1.595.782,32
Total	19.276.693,63	27.251.027,22	Total	19.276.693,63	27.251.027,22

Memoria del Ejercicio

Variación del Capital Circulante	Euros			
	2004		2003	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias		8.022,08	46.719,13	
Deudores		3.504.654,00	5.901.747,73	
Inversiones financieras temporales	2.610,00			
Tesorería		90.720,81	161.676,18	
Deudas a corto plazo		559.776,01		7.705.925,36
Ajustes por periodificación				
Total	2.610,00	4.163.172,90	6.110.143,04	7.705.925,36
Variación del Capital Circulante		4.160.562,90		1.595.782,32

Memoria del Ejercicio

Correcciones al resultado contable	2004	2003
Resultado contable	(9.783.859,10)	(6.155.321,23)
Pérdidas por bajas del inmovilizado		2.089,98
Subvenciones transferidas a resultados		
Capital	(2.402.698,38)	(2.532.888,74)
Bienes cedidos	(64.120,56)	(64.120,56)
Fondo social	(17.154,68)	(17.179,27)
Otros gastos a distribuir en varios ejercicios	236.935,59	601.458,20
Regeneración de Terrenos degradados	1.047.137,62	1.047.137,62
Dotación amortizaciones		
Inmaterial	2.106.143,08	1.842.013,83
Material	3.251.604,67	4.045.363,68
Total	(5.626.011,76)	(1.231.446,49)

